

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1170/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la Formación Profesional Básica en la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 11/08/2022).

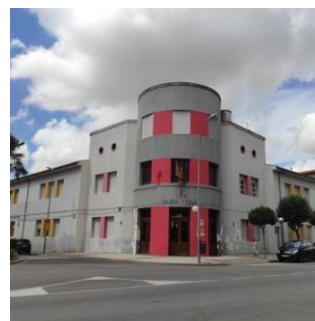


**Programación Didáctica. Curso 2024/2025. FPB 121.
Formación Profesional Básica en Informática de Oficina
Módulo de Comunicación y Sociedad II (3012)**

Dpto. de Lengua y Literatura

IES Ramón y Cajal, Huesca

**IES Ramón
y Cajal
Huesca**



Fecha de creación: 25 de septiembre de 2024

Programación Didáctica. Curso 24/25. FPB II

Dpto. de Lengua y Literatura

Contenido Programación Didáctica. Curso 2024/2025. FPB 121. FPB en Informática de Oficina. Módulo Comunicación y Sociedad II (3012).

	Página
1. Introducción.....	3
2. Programación.....	4
a) Objetivos módulo profesional de comunicación y sociedad.....	4
b) La organización, secuenciación y temporalización de sus contenidos en unidades didácticas.....	4
c) Los principios metodológicos de carácter general.....	15
d) Los criterios de evaluación y calificación del módulo	18
e) Los resultados de aprendizaje mínimo exigibles para obtener la evaluación del módulo.....	29
f) Los procedimientos e instrumentos de evaluación.....	29
g) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar	30
h) Los mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse...32	
i) Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.....	32
j) Un plan de contingencia con las actividades que realizarán el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo prolongado de tiempo.....	33

1. INTRODUCCION

Los ciclos formativos de grado básico, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente. Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje colaborativo y cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos. Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo. Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente. No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral. Se atenderá a las características de los alumnos y las alumnas y a sus necesidades para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y autonomía, y se respetará el perfil profesional establecido. Los criterios pedagógicos se adaptarán a las características específicas de los alumnos y las alumnas y fomentarán el trabajo en equipo.

Los módulos profesionales de los títulos profesionales básicos estarán expresados en términos de resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

Se tendrán en cuenta:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
 - La Orden ECD/913/2016, de 15 de julio, aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Informática de Oficina para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 1701/2007, de 14 de diciembre
- Orden ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por último, la competencia general del módulo está recogida en el Real Decreto 1701/2007, de 14 de diciembre.

2. PROGRAMACIÓN

a.) OBJETIVOS MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

El módulo de Comunicación y Sociedad, que forma parte de la Formación Profesional Básica se configura a partir de contenidos de las áreas de “Lengua Castellana” y “Ciencias Sociales” aunque es posible utilizar algunas referencias de otras áreas siempre que se precisen para determinadas actividades. A través de este módulo se pretende que los alumnos/as que cursen un Ciclo Formativo de Grado Básico desarrollen las competencias lingüísticas y competencias de interpretación de los fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos del ciclo. Con este módulo se pretende que los alumnos sean capaces de:

- a) Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana.
- b) Que desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación).
- c) Que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.
- d) Que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes).
- e) Que desarrollen actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.
- f) Que asimilen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y rechacen la violencia de género.
- g) Que estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- h) Que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones y que desarrollen y consoliden hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

b.) LA ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE SUS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

La programación de este módulo está pensada para alumnos con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

En el Módulo de Comunicación y Sociedad II, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se incluyen las siguientes áreas:

- 1.^a Lengua castellana.
- 2.^a Ciencias Sociales
- 3.^a Lengua Extranjera (Inglés)

Programación Didáctica. Curso 24/25. FPB II

Dpto. de Lengua y Literatura

como referente el currículo de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluidas en el bloque común correspondiente y el perfil profesional del título de Formación Profesional en el que se incluyen.

El bloque dedicado a la lengua extranjera será impartido por otro docente perteneciente al departamento de inglés. Es por esto que la parte correspondiente a ese bloque aparece en la programación de dicho departamento.

SABERES BÁSICOS

A. Ciencias Sociales	
1.	Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
2.	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
3.	Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
4.	Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
5.	La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
6.	La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
7.	España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
8.	El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
9.	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
10.	El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

B. Comunicación en Lengua Castellana.	
I. Alfabetización mediática e informacional	
1.	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
2.	Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
3.	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
II. Comunicación	
4.	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
5.	Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
6.	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

7.	Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
8.	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
9.	Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
10.	Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
11.	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
12.	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
III. Educación literaria	
13.	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
14.	Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
15.	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
IV. Reflexión sobre la lengua	
16.	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
17.	Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN ESTAS

	UD	TÍTULO	SABERES	
CIENCIAS SOCIALES	1	De la Ilustración al liberalismo y la democracia	A1, A2, A4	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16
	2	La organización económica. La globalización	A1, A2, A3 A5	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16
	3	Las relaciones internacionales (1800-1945) S.A. Alumnos Soldados	A1, A2, A3, A4, A6	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16
	4	Las relaciones internacionales (1945-1991)	A1, A2, A3, A4, A6	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16

	5	La construcción europea. La sociedad actual y las organizaciones internacionales.	A1, A2, A3, A4, A6, A9, A10	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16
	6	El arte contemporáneo	A1, A2, A5	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16
	7	La democracia en España	A1, A2, A4, A7, A8, A10	B1, B2, B3, B8, B9, B10, B11, B12, B15, B16, B17
LENGUA CASTELLANA	1	La comunicación y la lengua		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B16, B17
	2	Los tipos de texto		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, B10, B11, B12, B16, B17
	3	Tipos de lenguaje		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B9, B10, B11, B12, B16, B17
	4	Tratamiento de la información		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B8, B9, B10, B11, B12, B16,
	5	El enunciado y la oración compuesta		B1, B2, B3, B4, B5, B6, B16,
	6	Literatura romántica, la literatura realista y la literatura naturalista	A5,	B1, B2, B3, B5, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17
	7	Literatura española de 1898 a 1939	A5,	B1, B2, B3, B5, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17
	8	Literatura española de 1939 a la actualidad. La literatura hispanoamericana.	A5,	B1, B2, B3, B5, B8, B9, B10, B11, B12, B13, B14, B15, B16, B17

El periodo ordinario se desarrolla entre septiembre y finales de abril para aquellos alumnos que superen las materias y realicen las prácticas (estos tendrán 1º evaluación y 2º-final). Aquellos que no las superen seguirán asistiendo a clase con normalidad, estos tendrán 3 evaluaciones. La distribución de los contenidos sería la siguiente:

PERIODO	UD	ÁMBITO	TOTAL	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J
1º	0	EVA. INICIAL	4	4									
	1	LENGUA	8	8									

	2		8		8									
	3		8		8									
	1	SOCIALES	8		1	7								
	2		8			8								
2.º T	3	SOCIALES	22			4	13	5						
	4		10					10						
	5		8						8					
	4		5						5					
	5		5						2	3				
	6	SOCIALES	6							6				
	7		7							7				
	6	LENGUA	4								4			
	7		4								4			
	8		4								4			
3.º T	0	EVA. FIN. – RECUPERACIÓN	3											3

EVALUACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	LENGUA CASTELLANA
PRIMERA	1, 2	1, 2, 3
SEGUNDA - FINAL	3, 4, 5, 6, 7	4, 5, 6, 7, 8
TERCERA (alumnos sin prácticas)	Repaso - Recuperación	Repaso - Recuperación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES (en negrita los imprescindibles)
--------------------------	-----------------------------	-------------------------	--

CE.CCCSS.1. <i>Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	1.1.1. Distingue la estructura económica de la sociedad actual y el proceso por el cual se ha desarrollado. 1.1.2. Explica los diferentes sectores económicos
<i>producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.</i>		1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	1.2.1. Distingue y diferencia las características esenciales del Antiguo régimen y de las sociedades contemporáneas. 1.2.2. Distingue y diferencia las características económicas esenciales del Antiguo régimen y de las sociedades contemporáneas. 1.2.3. Infiere las características económicas de las sociedades contemporáneas del estudio de las transformaciones y evolución histórica de las estructuras y modelos económicos. 1.2.4. Valora los principios básicos del sistema democrático e indaga sobre su aplicación y respeto a nivel mundial durante el periodo colonial.

		1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio históricoartístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible	1.3.1. Relaciona los derechos civiles y políticos actuales, así como alguna estructuras políticas e institucionales democráticas (parlamento) con sus antecedentes históricos. 1.3.2. Valora y manifiesta su compromiso con los principios democráticos. 1.3.3. Identifica los rasgos básicos de la organización social y política de las sociedades contemporáneas: división de poderes, sufragio universal, igualdad ante la ley etc... 1.3.4. Valora el patrimonio artístico como fundamento de nuestra identidad colectiva
--	--	---	--

CE.CCCSS.2. <i>Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	2.1.1. Explica el proceso de unificación del espacio europeo y su evolución analizando la importancia en la actualidad 2.1.2. Identifica los rasgos básicos de la organización social y económica de las sociedades contemporáneas: las leyes del mercado, mano de obra, clase obrera, la burguesía, capital etc... 2.1.3. Comprende la influencia de la evolución política europea en la política nacional
--	--	--	--

<i>sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</i>	2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	2.2.1. Identifica las principales instituciones europeas, sus normas, funciones y funcionamiento. 2.2.2. Reconoce el papel de los organismos internacionales en la resolución de conflictos internacionales. 2.2.3. Valora la cooperación internacional para la consecución y mantenimiento de la paz, el desarrollo sostenible y el cambio climático 2.2.4. Identifica los problemas del cambio climático y el papel de la Unión Europea en la resolución de los mismos
	2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones	2.3.1. Relaciona los problemas y desafíos del mundo actual y aporta soluciones 2.3.2. Valora y manifiesta su compromiso con los principios del desarrollo sostenible. 2.3.3. Comprende la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones 2.3.4. Valora la contribución de programas y misiones de las organismos internacionales para la
	dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	consecución de la paz, la seguridad y la convivencia entre los pueblos.

CE.CCCSS.3. <i>Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	3.1.1. Identifica y analiza los valores y principios fundamentales de la Constitución española 3.1.2. Comprende el sistema democrático español y sus instituciones 3.1.3. Entiende y explica las diferentes organizaciones políticas nacionales, su función y como regulan la vida nacional 3.1.4. Valora y manifiesta su compromiso con los principios democráticos
		3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	3.2.1. Identifica los rasgos básicos de la organización social y económica de las sociedades contemporáneas: las leyes del mercado, mano de obra, clase obrera, la burguesía, capital etc... 3.2.2. Reconoce y valora la importancia de salvaguardar los Derechos Humanos. 3.2.3. Valora la importancia de la mediación y resolución de conflictos. 3.2.4. Valora el principio de no discriminación e igualdad de las sociedades democráticas.

		3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	3.3.1. Adecua el comportamiento conforme a los valores democráticos y constitucionales 3.3.2. Rechaza todo tipo de discriminación por cualquier motivo
CE.CCCSS.4. <i>Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3	4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	4.1.1. Utiliza estrategias para buscar y seleccionar la información fiable ya sea de forma analógica y/o digital. 4.1.2. Reconoce la información válida y fiable de la que no lo es y evita la manipulación 4.1.3. Selecciona la información dependiendo del objetivo perseguido
		4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	4.2.1. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar la información. 4.2.2. Elabora material propio evitando el plagio y citando las fuentes de información utilizadas

CE.CCCSS.5. <i>Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	5.1.1. Reconoce los distintos tipos de registros. 5.1.2. Utiliza correctamente los diferentes tipos de registros adecuándose a la situación 5.1.3. Reconoce la intención del autor y las ideas principales de un texto o poema 5.1.4. Distingue los distintos tipos de géneros 5.1.5. Identifica la rima de un poema
		5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	5.2.1. Conoce los principales elementos del proceso de comunicación. 5.2.2. Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal 5.2.3. Utiliza las normas lingüísticas correctas en cada caso.
		5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	5.3.1. Interpreta, planifica y comunica información escrita. 5.3.2. Interpreta, planifica y redacta textos específicos respetando la estructura y los requisitos formales necesarios. 5.3.3. Realiza composiciones argumentativas estructuradas y coherentes. 5.3.4. Realiza y comprende textos con distintas ordenaciones temporales de la acción. 5.3.5. Diferencia y realiza descripciones objetivas y subjetivas. 5.3.6. Hace uso de distintas formas verbales

			requeridas por el tipo de texto expositivo elaborado.
			5.3.7. Diferencia los diferentes tipos de categorías gramaticales 5.3.8. Diferencia el sujeto y el predicado y los diferentes complementos
		5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	5.4.1. Participa de forma activa en el desarrollo de la clase de forma adecuada 5.4.2. Participa de forma activa en el desarrollo y realización de trabajos en equipo de forma adecuada 5.4.3. Se expresa correctamente y con cortesía lingüística
CE.CCCSS.6. <i>Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la</i>	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1,	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	6.1.1. Lee textos de forma autónoma seleccionados de entre sus intereses y necesidades 6.1.2. Explica los criterios de selección de las lecturas 6.1.3. Realiza resúmenes con las ideas principales del texto

<i>dimensión social de esta actividad.</i>	CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos	6.2.1. Comprarte sus conclusiones y/o puntos de vista sobre las lecturas realizadas 6.2.2. Realiza ficha donde consta el progreso en sus lecturas 6.2.3. Relaciona las lecturas realizadas con otros contenidos 6.2.4. Investiga y obtiene información, la sintetiza y comparte con sus compañeros
--	--	---	--

ÁMBITO	CIE NCI	EVALUACIÓN	UD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																	
				1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	5.4	6.1	6.2	
	1º	1		X	X					X		X	X			X	X	X			
		2	X	X	X		X	X				X	X			X	X				
	2º	3		X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X		
		4				X	X	X		X	X	X	X			X	X				
		5			X	X	X	X		X	X	X	X			X	X				
		6			X						X	X	X			X	X				
	2º	7			X	X			X	X	X	X	X			X	X				
LENGUA CASTELLANA	1º	1										X	X	X	X	X	X				
		2										X	X	X	X	X	X				
		3										X	X	X	X	X	X				
	2º	4										X	X	X		X	X				
		5										X	X	X		X	X				
		6			X							X	X	X		X	X	X	X		
		7			X							X	X	X		X	X	X	X		
2º	8			X							X	X	X		X	X	X	X			

c.) LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

Partiremos del conocimiento real de los alumnos. Para ello, entre otros procedimientos, se realizarán las pruebas de nivel inicial tanto en el bloque de Lengua castellana como en Ciencias Sociales antes mencionadas.

Con el objeto de orientar el trabajo y obtener el máximo rendimiento, se intentará definir en cada momento el tipo de actividad y el objetivo que se pretende con ella. La comprensión lectora y la expresión escrita son destrezas básicas para el desarrollo humano y para el trabajo intelectual. Por tanto, será objetivo preferente de esta etapa, el que los alumnos alcancen un dominio, adecuado a su edad, de la lectura en voz alta y de la lectura comprensiva. Se intentará adecuar las lecturas a los niveles e intereses de

los alumnos y se procurará dotarlos de los mecanismos que les permitan una lectura crítica de las obras o los fragmentos textuales.

En todos los cursos se parte del texto como unidad máxima sobre la que se centra el estudio de la lengua como sistema, por lo que la lectura de textos más o menos largos es práctica habitual en todas las clases. Se refuerzan con esta práctica todos los mecanismos que forman parte del proceso de lectura:

- activación de los conocimientos previos,
- determinación de la información que se pretende conseguir,
- comprobación de la coherencia del texto, - corrección de la comprensión,
- verificación de lo comprendido, etc.

Sobre los textos leídos se realizarán actividades de comprensión, de ampliación de vocabulario y de reflexión sobre las estructuras y el funcionamiento de la lengua. El objetivo que se persigue con la lectura es aumentar la competencia lingüística de los alumnos y, cuando se trata de textos literarios, dar a conocer fragmentos significativos de la literatura española.

Por lo que se refiere a la lengua escrita, se exigirá un dominio progresivo de la expresión y una impecable presentación de los textos escritos. La corrección ortográfica y la coherencia textual son objetivos permanentes de cualquier actividad que se realice. Se cuidará especialmente que los alumnos eviten ser lacónicos en las respuestas a los ejercicios que deben resolver por escrito, de manera que aprendan a integrar la propia pregunta en la respuesta que redacten, construyendo expresiones con sentido completo, coherentes y gramaticalmente correctas.

Primará la realización de actividades de técnicas de comprensión, de producción de textos, de aplicación de conocimientos teóricos y de identificación de los datos necesarios para construir el aprendizaje. El trabajo sobre los textos con el fin de resumirlos, determinar las ideas básicas, realizar esquemas, educar en valores, etc. permitirá desarrollar la capacidad de comprensión y de síntesis.

Cada unidad o bloque didáctico requerirá un tratamiento metodológico específico, en función, obviamente, de los contenidos que se desarrollen, del nivel de dificultad que suponga para la clase o para los diferentes alumnos, del interés que despierte, etc. El orden en la secuenciación y distribución temporal de los contenidos puede verse modificado si el profesor, dadas las características y seguimiento del grupo, lo considera oportuno.

Teniendo en cuenta el interés y la facilidad de los alumnos para la utilización y asimilación de la información a través de las nuevas tecnologías, estas se utilizarán en el aula apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así se fomentará, mediante el uso de recursos audiovisuales (diapositivas, proyecciones y video) e internet (a través de búsquedas de información guiada por el profesor), la variación de actividades. Principalmente se buscará la emisión de documentales o películas de interés para los módulos de Ciencias Sociales.

Metodología	
Lengua castellana	Ciencias Sociales
• Se trabajarán en el aula las diferentes formas de comunicación proponiendo diferentes contextos y analizándolos. • Los alumnos practicarán diferentes formas de intercambio de información según diferentes intenciones y contextos comunicativos, adoptando cada uno un rol diferente. • Los alumnos trabajarán los diferentes tipos de textos con los que se pueden encontrar diariamente a través de análisis y comentarios. Se cuidará la presentación, la caligrafía y la ortografía. • Se intercambiarán los trabajos de modo que todos los alumnos tendrán que comprender tanto el mensaje como la caligrafía del emisor. • Se trabajará sobre un eje cronológico realizado por los alumnos la evolución de la lengua española poniéndola en relación con los acontecimientos históricos que han influido en la evolución de la lengua. • Las normas ortográficas se trabajarán a través de las distintas actividades relacionadas con la expresión y	• Se trabajarán las nociones elementales de tiempo histórico, periodización y cronología a través del estudio de los acontecimientos históricos claves de la Historia de España: sus características principales, puntos comunes y diferenciadores (evolución y cambio) en el tiempo y en el espacio. • Los alumnos relacionarán los elementos básicos de las manifestaciones artísticas más relevantes con el contexto histórico al que pertenecen y la necesidad de preservar la herencia cultural y artística como fuente de conocimiento a través de trabajos individuales de búsqueda, selección y exposición de la información según un guión determinado. • Los alumnos analizarán los procesos históricos de cambio y conflicto social a través del estudio de los conceptos de estratificación y diversidad cultural de las sociedades hasta llegar a la época actual.

comprensión escritas y de un modo específico a través de dictados. • Se pondrá en contacto a los alumnos con las características y función de las diferentes clases de palabras (verbos, sustantivos, adverbios, adjetivos...) a través de lecturas y ejercicios escritos. • Se pondrá énfasis en el reconocimiento y uso de las formas verbales, así como de las perífrasis verbales y las diferencias entre las perífrasis referidas al aspecto verbal y las referidas a la modalidad. • Se trabajará, a través de la expresión y comprensión de los textos, el uso y de los conectores textuales, así como la necesidad de la cohesión y las relaciones lógicas del discurso. • Se extraerán oraciones de los textos trabajados y se analizarán de manera progresiva, primero morfológicamente y más tarde morfosintácticamente. • Trabajaremos la estructura y la formación de palabras, así como los fenómenos de polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia, usando el diccionario para la producción de textos. • Los alumnos incorporarán vocabulario específico del ámbito relacionado con el montaje de instalaciones eléctricas en edificios en la producción de textos de referencia profesional: proyectos, estudios, facturas... • Se pondrá en contacto a los alumnos con los diferentes géneros literarios y sus características a través de actividades de lectura, comprensión y análisis de textos, adecuados a sus intereses, de los autores representativos de la Literatura española. • Los alumnos realizarán ejercicios basados en las lecturas propuestas con el fin de reforzar y mejorar la comprensión lectora.	• Se trabajarán sobre el mapa político mundial las características de las diferentes sociedades: tradicionales, industriales y posindustriales, observando los procesos de cambio y las posibilidades de evolución de las sociedades mundiales. • Los alumnos recogerán información y caracterizarán las sociedades europea y española como sociedades desarrolladas e industriales, y valorarán y analizarán la importancia de la inmigración y su integración como valor cultural a través de trabajos sobre casos reales cercanos a su contexto: entrevistas a compañeros, familiares, conocidos... • Los alumnos conocerán sus derechos y deberes como consumidores, a través del estudio de casos comunes de abuso y denuncia; y como ciudadanos, poniendo énfasis en los deberes relacionados con la buena circulación vial como parte de la responsabilidad de los alumnos como ciudadanos. • Los alumnos buscarán información sobre los accidentes de circulación tomando conciencia de las causas y las consecuencias, así como del papel de la responsabilidad y el respeto individual.
--	--

El aprendizaje del alumnado será:

- Individualizado y personalizado.
- Cooperativo y participativo.
- Interdisciplinar y globalizador.
- Ligado a la práctica.
- Funcional y útil.

Programación Didáctica. Curso 24/25. FPB II

Dpto. de Lengua y Literatura

- Partiendo de los conocimientos previos.
- Potenciando la variación de actividades.
- Utilizando materiales conocidos.
- Adaptado a las necesidades laborales y del alumno.

Se realizarán diferentes agrupamientos. Realizaremos trabajos individuales, trabajos grupales y trabajos cooperativos. Esto permitirá a los alumnos desarrollar las habilidades sociales y colaborativas.

d.) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

CIENCIAS SOCIALES				
	CE	INDICADORES (en negrita los imprescindibles)	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
UNIDAD 1	1.2. PA	1.2.1.	La Ilustración	Actividades y cuaderno de clase (A)
	1.3. PTAO	1.2.2.	Rasgos	
	3.2. PA	1.2.3.	Ideas ilustradas	
	4.1. TA	1.3.1.	La sociedad del	Observación (O)
	4.2. TA	1.3.2.	Antiguo Régimen	
	5.3. TAP	1.3.3.	Monarquía Absoluta	Prueba escrita (P)
	5.4. PTA	3.2.1.	Sociedad	
	6.1. T	4.1.1.	Estamental	Trabajo grupal (T)
		4.1.2.	La sociedad liberal	
		4.1.3.	Liberalismo	
		4.2.1.	Rasgos	
		4.2.2.	La sociedad	
		5.3.1.	democrática	
		5.3.2.	Tipos	
		5.3.3.	Democracia	
		5.3.4.	liberal	
		5.3.5.	Las primeras	
		5.3.6.	revoluciones	
		5.4.1.	liberales	
		5.4.2.	Rev. de EE.UU.	
		5.4.3.	Rev. Francesa	
		6.1.1.	Proceso revolucionario francés	

C.E.	A	P	T	O
1.2.	10	70		
1.3.	5	60	30	5
3.2.	30	60		
4.1.	30		70	
4.2.	30		70	
5.3.	10	60	30	
5.4.	10	60	30	
6.1.			100	



UNIDAD 2	1.1. A	1.1.1.	La estructura económica y su evolución	(P)	Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) Trabajo individual (T)
	1.2. TA	1.1.2.			
	1.3. TAO	1.2.3.			
	2.2. A	1.3.1.	La estructura		
	2.3. TA	1.3.2.	Sectores productivos		
	4.1. TA	1.3.3.	La primera globalización (1848-1914)		
	4.2. TA	2.2.4.	Rasgos		
	5.3. TAP	2.3.1.	Consecuencias		
	5.4. TAP	2.3.2.	La segunda globalización (1919-1989)		
		2.3.3.	Años 20 y Años 30		
		4.1.1.	Economía tras 1945		
		4.1.2.	La tercera globalización (1989-hoy)		
		4.1.3.	Internet y la informática		
		4.2.1.	Rasgos de la economía globalizada actual		
		4.2.2.	Economía y medio ambiente		
		5.3.1.	Desarrollo sostenible		
		5.3.2.			
		5.3.3.			
		5.3.4.			
		5.3.5.			
		5.3.6.			
		5.4.1.			
		5.4.3.			

C.E.	A	P	T	O
1.1.	100			
1.2.	30		70	
1.3.	20		70	10
2.2.	100			
2.3.	30		70	
4.1.	30		70	
4.2.	30		70	
5.3.	10	60	30	
5.4.	10	60	30	



UNIDAD 3	1.2. A 1.3. AO 2.1. PSA 3.2. OAPS 3.3. OSA 4.1. SAP 4.2. SAP 5.3. SAP 5.4. SAP 6.1. S 6.2. S	1.2.4. 1.3.1. 1.3.2. 2.1.1. 2.1.2. 2.1.3. 3.2.2. 3.2.3. 3.2.4. 3.3.2. 4.1.1. 4.1.2. 4.1.3. 4.2.1. 4.2.2. 5.3.1. 5.3.2. 5.3.3. 5.3.4. 5.3.5. 5.3.6. 5.4.1. 5.4.3. 6.1.1. 6.2.3.	Congreso de Viena y revoluciones liberales Imperio napoleónico Sist. De Congresos Rev. Liberales Conflicto colonial y grandes potencias europeas Características Grandes Imperios Sistemas bismarckianos y sistemas de alianzas Alemania Paz Armada Primera Guerra Mundial (1914-1918) Causas Desarrollo Consecuencias Segunda Guerra Mundial (1939-1945) Entreguerras Causas Desarrollo Consecuencias	de clase (A) Prueba escrita (P) Observación (O) Situación de Aprendizaje (S): Alumnos Soldados																																																																							
				<table><tr><th>C.E.</th><th>A</th><th>P</th><th>S</th><th>T</th><th>O</th></tr><tr><td>1.2.</td><td>100</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>1.3.</td><td>90</td><td></td><td></td><td></td><td>10</td></tr><tr><td>2.1.</td><td>10</td><td>50</td><td>40</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3.2.</td><td>10</td><td>40</td><td>40</td><td></td><td>10</td></tr><tr><td>3.3.</td><td>20</td><td></td><td>70</td><td></td><td>10</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>10</td><td>50</td><td>40</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>10</td><td>50</td><td>40</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5.3.</td><td>10</td><td>50</td><td>40</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5.4.</td><td>10</td><td>50</td><td>40</td><td></td><td></td></tr><tr><td>6.1.</td><td></td><td></td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>6.2.</td><td></td><td></td><td>100</td><td></td><td></td></tr></table>	C.E.	A	P	S	T	O	1.2.	100					1.3.	90				10	2.1.	10	50	40			3.2.	10	40	40		10	3.3.	20		70		10	4.1.	10	50	40			4.2.	10	50	40			5.3.	10	50	40			5.4.	10	50	40			6.1.			100			6.2.			100	
C.E.	A	P	S	T	O																																																																						
1.2.	100																																																																										
1.3.	90				10																																																																						
2.1.	10	50	40																																																																								
3.2.	10	40	40		10																																																																						
3.3.	20		70		10																																																																						
4.1.	10	50	40																																																																								
4.2.	10	50	40																																																																								
5.3.	10	50	40																																																																								
5.4.	10	50	40																																																																								
6.1.			100																																																																								
6.2.			100																																																																								



				(P)				
				Actividades y				
Desintegración y 2.1. AP		2.1.3.	Sociedad					
2.2. AOP	2.2.2.	internacional	de clase (A)					
2.3. AOP	2.2.3.	Los actores						
3.2. AOP	2.3.1.	Confrontación y	Observación (O)					
3.3. AOP	2.3.2.	cooperación						
4.1. AP	2.3.3.	Proceso de	Prueba escrita					
4.2. AP	2.3.4.	descolonización						
5.3. AP	3.2.2.	Causas y etapas						
				C.E.	A	P	T	O
5.4. AP	3.2.3.	Nacimiento del						
	3.2.4.	Tercer Mundo	2.1.	30	70			
	3.3.1.	La Guerra Fría	2.2.	20	70			10
	3.3.2.	Bloques	2.3.	20	70			10
	4.1.1.	Etapas	3.2.	20	70			10
	4.1.2.	Europa en la	3.3.	20	70			10
	4.1.3.	Guerra Fría	4.1.	30	70			
	4.2.1.	Alemania	4.2.	30	70			
	4.2.2.	El Telón de	5.3.	30	70			
	5.3.1.	Acero	5.4.	30	70			
	5.3.2.	El fin del mundo						
	5.3.3.	bipolar						
	5.3.4.	Nuevas políticas						
	5.3.5.	de la URSS						

UNIDAD 5	AP	1.3.1.	La creación de la	de clase (A) Observación (O) Prueba escrita
	2.1. A	1.3.2.	Comunidad	
	2.2. APO	2.1.1.	Económica	
	2.3. AOP	2.2.1.	Europea	
	3.2. OA	2.2.2.	Factores internos	
	3.3. OA	2.2.3.	y externos	
	4.1. AP	2.2.4.	Primeros pasos	
	4.2. AP	2.3.1.	El Tratado de la	
	5.3. AP	2.3.2.	Unión Europea	
	5.4. AP	2.3.3.	Tratado de	
		2.3.4.	Maastricht	
		3.2.2.	Maneras de	
		3.2.3.	entender la UE	
		3.2.4.	La Unión Europea:	
		3.3.1.	90's – actualidad	
		3.3.2.	Nuevos países	
		4.1.1.	El camino al	
		4.1.2.	equilibrio	
		4.1.3.	Los órganos de	
		4.2.1.	gobierno y las	
		5.3.1.	instituciones de la	
		5.3.2.	Unión Europea	
		5.3.3.	Gestión directa	
		5.3.4.	Organismos con	
		5.3.5.	competencias	
		5.3.6.	judiciales	
		5.4.1.	La actividad	
		5.4.3.	económica en la	
			Unión Europea	
			Sector Primario	
			Sector	
			Secundario	
			Sector Terciario	
			Sociedad	
			internacional actual	
			Tendencias y	
			retos	
			Organización de	
			las Naciones	
			Unidas	
			Funciones y	
			órganos de	
			gobierno	
			Declaración	
			Universal de los	
			Derechos	
			Humanos	
			Conflictos	
			internacionales	
			actuales	

C.E.	A	P	T	O
1.3.	30	70		
2.1.	100			
2.2.	20	70		10
2.3.	20	70		10
3.2.	90			10
3.3.	90			10
4.1.	30	70		
4.2.	30	70		
5.3.	30	70		
5.4.	30	70		



UNIDAD 6	AOP	1.3.4.	La ruptura del	(P)
	3.3. AP	3.3.2.	canon clásico	de clase (A)
	4.1. PA	4.1.1.	Impresionismo	Observación (O)
	4.2. PA	4.1.2.	Primeras	Prueba escrita
	5.3. AP	4.1.3.	vanguardias	
	5.4. AP	4.2.1.	Vanguardias	
		4.2.2.	históricas	
		5.3.1.	Movimientos	
		5.3.2.	artísticos de las	
		5.3.3.	vanguardias	
		5.3.4.	históricas	
		5.3.5.	Segundas	
		5.3.6.	vanguardias	
		5.4.1.	Los movimientos	
		5.4.3.	de las segundas	
			vanguardias	
			Arquitectura del	
			siglo XX	
			Cultura de masas:	
			cine y comic	
		Arte		
		contemporáneo en		
		España		
		Dalí		
		Picasso		
		Miró		
		Otros autores		

Actividades y cuaderno

UNIDAD 7	APO	1.3.1.	La democracia en	cuaderno de clase (A) Observación (O) Prueba escrita (P)
	2.1. A	1.3.3.	España. Del siglo	
	3.1. AOP	2.1.2.	XIX a 1939.	
	3.2. A	2.1.3.	Fernando VII	
	3.3. AP	3.1.1.	Siglo XIX	
	4.1. PA	3.1.2.	Restauración	
	4.2. PA	3.1.3.	Primo de Rivera	
	5.3. AP	3.1.4.	II República y	
	5.4. AP	3.2.3.	Guerra Civil	
		3.2.4.	España durante el	
		3.3.1.	Franquismo	
		3.3.2.	Características	
		4.1.1.	Franquismo	
		4.1.2.	La transición	
		4.1.3.	democrática	
		4.2.1.	española	
		4.2.2.	Recuperación de	
		5.3.1.	los valores	
		5.3.2.	democráticos	
		5.3.3.	Constitución de	
		5.3.4.	1978	
		5.3.5.	España	
		5.3.6.	democrática	
		5.4.1.	España en el	
		5.4.3.	marco de las	
			relaciones	
		internacionales		

LENGUA CASTELLANA																								
	CE	INDICADORES (en negrita los CLAIFICACIÓN	SABERES EVAUACIÓN	INSTRUMENTOS DE Y imprescindibles)																				
UNIDAD 1	4.1. A	4.1.1.	La conversación	Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) Prueba escrita (P) <table><tr><td>C.E.</td><td>A</td><td>P</td><td>O</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.2.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>5.3.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr></table>	C.E.	A	P	O	4.1.	100			4.2.	30	70		5.2.	20	70	10	5.3.	30	70	
	C.E.	A	P		O																			
	4.1.	100																						
	4.2.	30	70																					
	5.2.	20	70		10																			
	5.3.	30	70																					
	4.2. AP	4.2.1	La comunicación																					
	5.1. APO	4.2.2.	(verbal y no verbal)																					
	5.2. APO	5.1.1.	La lengua y sus																					
	5.3. AP	5.1.2.	variedades																					
5.4. APO	5.2.1.	Geográficas																						
	5.2.2.	Sociales																						
	5.2.3.	Individuales																						
	5.3.6.	Elección de registro																						
	5.4.	Tipos de registro																						
UNIDAD 2	4.1. A	4.1.1.	La diversidad lingüística (el español)	5.4. 20 70 10 Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) Prueba escrita (P) <table><tr><td>C.E.</td><td>A</td><td>P</td><td>O</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.2.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>5.3.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr></table>	C.E.	A	P	O	4.1.	100			4.2.	30	70		5.2.	20	70	10	5.3.	30	70	
	C.E.	A	P		O																			
	4.1.	100																						
	4.2.	30	70																					
	5.2.	20	70		10																			
	5.3.	30	70																					
	4.2. AP	4.2.1	La conferencia y el discurso																					
	5.1. APO	4.2.2.	El texto y sus																					
	5.2. APO	5.1.2.	propiedades																					
	5.3. AP	5.1.3.	Cohesión																					
	5.4. APO	5.2.2.	Adecuación																					
		5.2.3.	Coherencia																					
		5.3.1.	Los tipos de texto																					
		5.3.2.	Narración																					
		5.3.3.	Descripción																					
		5.3.4.	Exposición																					
	5.3.5	Argumentación																						
	5.3.6.	Diálogo																						
UNIDAD 3	4.1. A	4.1.1.	Los textos expositivos	Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) Prueba escrita (P) <table><tr><td>C.E.</td><td>A</td><td>P</td><td>O</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.2.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr></table>	C.E.	A	P	O	4.1.	100			4.2.	30	70		5.2.	20	70	10				
	C.E.	A	P		O																			
	4.1.	100																						
	4.2.	30	70																					
	5.2.	20	70		10																			
	4.2. AP	4.2.1	El lenguaje científico- técnico																					
	5.1. APO	4.2.2.	El lenguaje jurídico- administrativo																					
	5.2. APO	5.1.1.	El lenguaje comercial																					
	5.3. AP	5.1.2.	El lenguaje publicitario																					
	5.4. APO	5.2.3.	El lenguaje literario																					
		5.3.1.	El lenguaje de internet																					
		5.3.2.	El lenguaje de los medios																					
		5.3.3.																						
		5.3.4.																						
		5.3.5.																						

5.3.6.	El lenguaje de los	5.3.	30	70	
5.4.1.	medios de	5.4.	20	70	10
5.4.2.	comunicación				
5.4.3.	La prensa				
	Radiofónico				
	Televisivo				

UNIDAD 4	4.1. A	4.1.1.	La crónica y el reportaje	Actividades y
	4.2. AP	4.2.1	Comprender la	cuaderno de clase (A)
	5.1. APO	4.2.2	información: la lectura	Observación (O)
	5.3. AP	5.1.1.	Presentar la	Prueba escrita (P)
	5.4. APO	5.1.2.	información: la escritura	
		5.2.3.	Exponer la información:	
		5.3.1.	las estrategias	
		5.3.2.		C.E. A P O
		5.3.3.		4.1. 100
		5.3.4.		4.2. 30 70
UNIDAD 5	4.1. A	4.1.1.	Los textos	Actividades y
	4.2. AP	4.2.1	argumentativos	cuaderno de clase (A)
	5.1. APO	4.2.2	El enunciado	Observación (O)
	5.3. AP	5.1.1.	Tipos	Prueba(P): Elaborar el
	5.4. APO	5.1.2.	Los componentes del	dosier de ejercicios
		5.2.3.	enunciado	
		5.3.1.	Sintagmas	
		5.3.2. Sujeto y predicado preparados por el docente.		5.3.3. Los
		5.3.4. verbales		
		5.3.5. El editorial y el artículo		C.E. A P O
		5.3.6.	de opinión	4.1. 100
		5.3.7.	Las oraciones	4.2. 30 70
		5.3.8.	compuestas y las	5.2. 20 70 10
		5.4.1.	proposiciones	5.3. 30 70
		5.4.2.	La yuxtaposición	5.4. 20 70 10
		5.4.3.	La coordinación	
			Subordinación	
			Enlaces	
			Subordinación sustantiva	
			Subordinación adjetiva	
	1.3. APO	1.3.4.	Subordinación adverbial	Actividades y
	4.1. A	4.1.1.	El comentario de texto	cuaderno de clase (A)
			Contexto histórico y	

Departamento de Educación, Cultura y Deporte																																												
UNIDAD 6	4.2. APO	4.1.2.	social	Observación (O) Prueba escrita (P) <table><tr><td>C.E.</td><td>A</td><td>P</td><td>O</td></tr><tr><td>1.3.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.2.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>5.3.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.4.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>6.1.</td><td>90</td><td></td><td>10</td></tr><tr><td>6.2.</td><td>90</td><td></td><td>10</td></tr></table>	C.E.	A	P	O	1.3.	20	70	10	4.1.	100			4.2.	30	70		5.2.	20	70	10	5.3.	30	70		5.4.	20	70	10	6.1.	90		10	6.2.	90		10				
	C.E.	A	P		O																																							
	1.3.	20	70		10																																							
	4.1.	100																																										
	4.2.	30	70																																									
	5.2.	20	70		10																																							
	5.3.	30	70																																									
	5.4.	20	70		10																																							
	6.1.	90			10																																							
	6.2.	90			10																																							
	5.1. APO	4.1.3.	Características de la literatura romántica																																									
	5.3. AP	4.2.1.	La prosa romántica																																									
	5.4. APO	4.2.2.	Mariano José de Larra																																									
	6.1. AO	5.1.3.	La poesía en el siglo XIX																																									
	6.2. AO	5.1.4.																																										
		5.1.5.																																										
		5.3.1.	José de Espronceda																																									
		5.3.2.	Rosalía de Castro																																									
		5.3.3.	Gustavo Adolfo																																									
		5.3.5.	Becquer																																									
	5.3.6.	El teatro romántico																																										
	5.4.1	El Duque de Rivas																																										
	5.4.2.	José Zorrilla																																										
	5.4.3.	El ensayo y el trabajo																																										
	6.1.1.	Contexto histórico y social																																										
	6.1.2.	El realismo																																										
	6.1.3	Benito Pérez Galdós																																										
	6.2.1.	Leopoldo Alas Clarín																																										
	6.2.2.																																											
	6.2.3.	El naturalismo																																										
	6.2.4.	Emilia Pardo Bazán																																										
UNIDAD 7	1.3. APO	1.3.4.	Vicente Blasco Ibáñez	Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) Prueba escrita (P) <table><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>C.E.</td><td>A</td><td>P</td><td>O</td></tr><tr><td>1.3.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4.2.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.2.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>5.3.</td><td>30</td><td>70</td><td></td></tr><tr><td>5.4.</td><td>20</td><td>70</td><td>10</td></tr><tr><td>6.1.</td><td>90</td><td></td><td>10</td></tr><tr><td>6.2.</td><td>90</td><td></td><td>10</td></tr></table>					C.E.	A	P	O	1.3.	20	70	10	4.1.	100			4.2.	30	70		5.2.	20	70	10	5.3.	30	70		5.4.	20	70	10	6.1.	90		10	6.2.	90		10
	C.E.	A	P		O																																							
	1.3.	20	70		10																																							
	4.1.	100																																										
	4.2.	30	70																																									
	5.2.	20	70		10																																							
	5.3.	30	70																																									
	5.4.	20	70		10																																							
	6.1.	90			10																																							
	6.2.	90			10																																							
	4.1. A	4.1.1.	El proyecto y el informe																																									
	4.2. APO	4.1.2.	Contexto histórico y social																																									
	5.1. APO	4.1.3.	Modernismo y generación del 98																																									
	5.3. AP	4.2.1.	Poesía modernista																																									
	5.4. APO	4.2.2.	Generación del 98																																									
	6.1. AO	5.1.3.	Teatro en el primer tercio del siglo XX																																									
	6.2. AO	5.1.4.	La instancia o solicitud																																									
		5.1.5.	Generación del 27																																									
		5.3.1.	Pedro Salinas																																									
	5.3.2.	Jorge Guillén																																										
	5.3.3.	Gerardo Diego																																										
	5.3.5.	Vicente Aleixandre																																										
	5.3.6.	Federico García Lorca																																										
	5.4.1	Luis Cernuda																																										
	5.4.2.	Rafael Alberti																																										
	5.4.3.																																											
	6.1.1.																																											
	6.1.2.																																											
	6.1.3																																											
	6.2.1.																																											

6.2.2.

6.2.3.

6.2.4.

UNIDAD 8	1.3. APO	1.3.4. 4.1.1.	La circular y la convocatoria Contexto histórico y social La poesía española entre 1939 y 1975 La narrativa española entre 1939 y 1975 El teatro español entre 1939 y 1975 La hoja de reclamación La narrativa española a partir de 1975 La poesía española a partir de 1975 El teatro español a partir de 1975 La literatura hispanoamericana en el siglo XX	Actividades y cuaderno de clase (A) Observación (O) <u>Prueba escrita (P)</u>
	4.1. A	4.1.2.		
	4.2. APO	4.1.3.		
	5.1. APO	4.2.1. 4.2.2.		
	5.3. AP	5.1.3.		
	5.4. APO	5.1.4.		
	6.1. AO	5.1.5.		
	6.2. AO	5.3.1.		
		5.3.2.		
		5.3.3.		
		5.3.5.		
		5.3.6.		
		5.4.1		
		5.4.2.		
		5.4.3.		
		6.1.1.		
	6.1.2.			
	6.1.3			
	6.2.1.			
	6.2.2.			
	6.2.3.			
	6.2.4.			

	A	P	O
1.3.	20	70	10
4.1.	100		
4.2.	30	70	
5.2.	20	70	10
5.3.	30	70	
5.4.	20	70	10
6.1.	90		10
6.2.	90		10

		CCC.SS.1			CCC.SS 2			CCC.SS 3			CCC.SS 4		CCC.SS 5				CCC.SS 6	
		1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	5.4	6.1	6.2
SOCIALES	UD1		X	X					X		X	X			X	X	X	
	UD2	X	X	X		X	X				X	X			X	X		
	UD3		X	X	X				X	X	X	X			X	X	X	X
	UD4				X	X	X		X	X	X	X			X	X		
	UD5			X	X	X	X		X	X	X	X			X	X		
	UD6			X							X	X			X	X		
	UD7			X	X			X	X	X	X	X			X	X		
LENGUA	UD1										X	X	X	X	X	X		
	UD2										X	X	X	X	X	X		
	UD3										X	X	X	X	X	X		
	UD4										X	X	X		X	X		
	UD5										X	X	X		X	X		
	UD6			X							X	X	X		X	X	X	X
	UD7			X							X	X	X		X	X	X	X
	UD8			X							X	X	X		X	X	X	X
%		5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	5.5 5 %	8.3 3 %	8.3 3 %	4.1 6 %	4.1 6 %	4.1 6 %	4.1 6 %	8.3 3 %	8.3 3 %

%	16.66%	16.66%	16.66%	16.66%	16.66%	16.66%	100%
---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	------

Teniendo en cuenta el diseño curricular de la LOMLOE basado, a nivel de cada materia, en competencias específicas, consideramos que las diferentes competencias incluidas en cada curso han de aportar la misma ponderación, independientemente del número de criterios de evaluación en los que se ha desglosado la competencia. Esa ponderación es la reflejada en la tabla anterior. Así, podemos resumir los criterios de calificación como la media aritmética de las calificaciones correspondientes a las competencias específicas.

Todos los criterios de evaluación han de ponderar igual como parte de un enfoque hacia una educación inclusiva y equitativa. Este principio se basa en la idea de que cada estudiante es único y tiene diferentes habilidades y formas de aprender. Aquí hay algunas razones por las cuales se aboga por la ponderación igualitaria de los criterios de evaluación:

1. **Equidad y Justicia:** Ponderar todos los criterios por igual promueve la equidad y la justicia en la evaluación. Esto significa que se valora cada área de habilidad o conocimiento de manera equitativa, sin privilegiar ni desfavorecer a un estudiante debido a sus fortalezas o debilidades particulares.
2. **Enfoque en el Progreso Integral:** Al asignar igual importancia a todos los criterios, se busca evaluar el progreso integral del estudiante en diversas áreas, incluyendo habilidades académicas, habilidades sociales, y desarrollo personal. Este enfoque abarca la idea de que la educación no solo se trata de adquirir conocimientos académicos, sino también de desarrollar habilidades y competencias en diferentes dimensiones.
3. **Diversidad de Habilidades y Talentos:** Reconoce y respeta la diversidad de habilidades y talentos entre los estudiantes. Al no dar más peso a ciertos criterios, se permite que los estudiantes destaquen en áreas donde tienen habilidades particulares, ya sea en las ciencias, las artes, el deporte, o cualquier otra disciplina.
4. **Estímulo para el Desarrollo Integral:** Fomenta un enfoque educativo que busca el desarrollo integral de los estudiantes. Al considerar igualmente diferentes aspectos de su rendimiento, se busca estimular su crecimiento en todas las áreas, proporcionando una educación más completa y enriquecedora.
5. **Reducción de Sesgo y Discriminación:** La ponderación igualitaria puede contribuir a reducir sesgos y discriminación en la evaluación. Evitar la sobrevaloración de ciertos criterios puede ayudar a prevenir la discriminación basada en prejuicios o estereotipos, garantizando una evaluación más objetiva.

Para la calificación de los alumnos de utilizarán los siguientes instrumentos que estrán directamente relacionados con los criterios de valuación:

A. Observación directa: observación directa del trabajo en el aula tal como actividades de iniciativa e interés, participación ordenada en el trabajo dentro y fuera del aula, revisión de los cuadernos de clase. B. Producciones de los alumnos:

Trabajos individualizados y colectivos: hábitos de trabajo y cuaderno de clase, habilidades y destrezas en el trabajo, trabajo en grupo (desarrollo de su tarea dentro del grupo, respeto por la opinión de los demás, aceptación de la disciplina del grupo, participación en los debates, integración en el grupo...). Producciones escritas, resolución de problemas y ejercicios, búsqueda de pequeñas investigaciones...

Exposiciones orales de los alumnos: debates, puestas en común, diálogos, entrevistas...

C. Pruebas específicas:

- Pruebas orales: expresión oral en exposición de temas, propuestas, proyectos, manejo de la terminología adecuada. Conocimiento de la materia.
- Pruebas escritas: correcta expresión escrita y gráfica, desarrollo de temas relacionados con las Unidades Didácticas. Conocimiento de la materia.

La calificación final del curso en el módulo de Comunicación y Sociedad II resultará de la media de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones. Si el profesor lo estima oportuno, podría haber un examen de recuperación al final de cada trimestre para todos aquellos alumnos que no hayan alcanzado el 5.

Las pruebas de recuperación trimestral podrán efectuarse si el profesor lo considera oportuno, pero no necesariamente. Estas estarán superadas si la calificación es de 5 o superior. La calificación final se obtendrá de la media de las notas obtenidas a lo largo de todo el curso siempre que al menos sea de un 5 en cada evaluación.

Si un alumno no realiza un examen deberá presentar una justificación al profesor en cuanto se reincorpore a la marcha del curso. La prueba se efectuará cuando el profesor lo estime oportuno.

e.) LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN DEL MÓDULO

Los mínimos exigibles aparecen en negrita en las tablas expuestas anteriormente.

f.) LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de un ámbito impartido por dos profesores diferentes, el peso de la evaluación se ha repartido en función de las horas impartidas. Comunicación en lengua extranjera tendrá un peso del 20% y quedará recogido en la programación de dicho departamento mientras que Lengua Castellana y Ciencias Sociales tendrán un peso de un 80% (40% Lengua Castellana y 40% Sociales). Este es el que se especifica a continuación:

A la hora de evaluar se concederá el siguiente nivel de importancia a los datos recogidos sobre el alumno mediante los procedimientos de evaluación:

EVALUACIÓN INICIAL: servirá para conocer el punto de partida individual y del grupo. Esta prueba inicial permitirá conocer el grado de dominio de la expresión y comprensión oral y escrita y, por tanto, su competencia comunicativa, y sus conocimientos de gramática y léxico, así como los conocimientos de Geografía e Historia.

La prueba estará basada en aspectos básicos e instrumentales, así como en cuestiones de comprensión. Se realizará durante las primeras sesiones al inicio del curso. En ella se realizarán diferentes pruebas que abarcarán todo el temario y que sean relevancia para el curso que nos interesa, FPB II.

Toda la información que obtengamos nos será de utilidad a la hora de realizar nuestra programación tanto de curso como de aula. Además, nos permitirá conocer las necesidades de nuestros alumnos y el enfoque y metodología más adecuados a seguir.

PROCEDIMIENTOS: Se utilizarán diferentes instrumentos para la recogida de datos:

- Cuaderno del profesor.
- Hojas de Excel para la recogida de datos y porcentajes.
- Rubricas

A la hora de diseñar instrumentos de evaluación, se utilizarán, entre otros:

- Análisis de mapas, imágenes, textos, videos...
- Redacción de textos
- Búsqueda de información tanto online como en formato analógico
- Discusiones grupales
- Presentaciones de trabajos tanto grupales como individuales

g.) LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

Para conseguir todo lo expuesto en apartados anteriores se hará uso de los siguientes libros de texto:

- Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales: Lengua Castellana II. Serie práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.
- Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales: Ciencias Sociales II. Serie práctica. Ciclos Formativos de Grado Básico. Editorial Santillana.

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- Libro de texto y materiales de apoyo.
- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet, etc.; ya que el alumno debe desarrollar la capacidad de aprender a aprender.
- Aula de Informática, en nuestro caso es la propia aula, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Biblioteca del Centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar, en los libros de esta, información para la resolución de actividades.
- Diferentes enciclopedias virtuales.
- Videos y películas relacionadas con las diferentes Unidades.

Los criterios que se utilizaran para la creación y elaboración de Situaciones de Aprendizaje son:

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- La situación de aprendizaje debe estar directamente relacionada con el resto de elementos del currículo y, especialmente, con los criterios de evaluación.
- Las situaciones de aprendizaje supondrán la aplicación del método de trabajo propio de la Geografía.
- La producción final ha de ser relevante desde el punto de vista de la Geografía y su realización ha de desencadenar un aprendizaje efectivo relacionado con el currículo de la materia.
- Quedará a criterio del docente la extensión de cada situación de aprendizaje.

Teniendo en cuenta el interés y la facilidad de los alumnos para la utilización y asimilación de la información a través de las nuevas tecnologías, éstas se utilizarán en el aula apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así se fomentará, mediante el uso de recursos audiovisuales (diapositivas, proyecciones y video) e internet (a través de búsquedas de información guiada por el profesor), la variación de actividades. Principalmente se buscará la emisión de documentales de interés para los módulos de Ciencias Sociales.

Además, se intentará introducir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito mediante:

- Explicando técnicas y estrategias diversas para acceder a la información según diversas fuentes (digitales, multimedia, orales, impresas, audiovisuales)
- Adquiriendo destrezas relacionadas con la búsqueda y selección de la información, bien procedente de fuentes tradicionales (diccionarios, enciclopedias, atlas, libros, medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, ...) , o bien de aplicaciones multimedia y de las TIC : buscadores, correctores ortográficos.
- Transformando la información obtenida: seleccionarla, organizarla, analizarla creando presentaciones multimedia.
- Haciendo uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficaz.

Como ejemplo, algunas de las actividades que se llevarán a cabo en el ámbito son:

- Realizar presentaciones audiovisuales de los trabajos cooperativos planteados en el aula.
- Orientarles en las distintas webs sobre contenidos literarios o históricos.
 - o Mandarles trabajos de manera grupal en los que deban localizar o ampliar información en distintas fuentes web específicas y de fiabilidad.
 - o Dedicar alguna sesión de clase en las aulas multimedia y buscar la misma información en distintas fuentes y buscadores para contrastar los resultados.
 - o Explicar y animar a visitar las Bibliotecas Públicas para que localicen donde encontrar los contenidos relacionados y aprendan a realizar búsquedas online del catálogo de la misma.
 - o Hacer uso de los móviles en actividades muy específicas de búsqueda de información rápida: ej / dudas ortográficas, fechas de acontecimientos etc...

Con todo ello se pretende motivarles para que tengan una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación como fuente para su enriquecimiento y satisfacción personal. Que entiendan que con ello pueden llegar a ser una persona más autónoma, crítica eficaz y responsable.

Asimismo, se usarán, en la medida que se crea conveniente, los recursos que posee el aula:

- Ordenador Personal para búsquedas en internet de datos y sobre todo reproducción de videos
- Proyector, pantalla y altavoces
- Programas para explicar la clase como es el PowerPoint o actividades multimedia dinámicas

La consecución del plan lector se llevará a cabo a través del fomento de la lectura. Para fomentar la lectura y mejorar la ortografía de los alumnos, teniendo en cuenta las distintas normas (que se irán explicando a lo largo del curso) realizarán en la clase los ejercicios siguientes:

- Resúmenes
- Comparaciones

- Descripciones de personas, cosas y lugares
- Narraciones teniendo en cuenta el principio, la trama y el desenlace
- Diálogos
- Fábulas
- Biografías. Autobiografías
- Cartas, tarjetas postales y telegramas
- Currículum vitae
- Lecturas de periódicos y revistas
- Comentarios de texto

h.) LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE

A lo largo de todo el curso se llevará a cabo un seguimiento de la programación por parte de los profesores del departamento en las distintas reuniones de departamento. Los profesores pondrán en común experiencias y posibles problemas detectados. Así mismo, realizarán un informe de seguimiento de la programación después de cada evaluación.

Indicadores de logro:

- Número de alumnos y porcentaje que aprueba el ámbito
- Número de alumnos que promocionan
- Porcentaje de absentismo
- Número de alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua

La evaluación de la práctica docente por parte del alumnado se realizará a través de un cuestionario anónimo que los alumnos deberán contestar a finales de la última evaluación. Cada profesor elaborará un informe con los resultados obtenidos por ítems, así como la nota final de la suma aritmética de todos ellos. Además, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

INDICADORES DEL LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE 5 (muy satisfecho) – 1 (nada satisfecho)		
Profesora:	Grupo: FPB II	Evaluación:
¿Se han impartido todos los contenidos de la programación didáctica?	1º	2º
¿Se han realizado lecturas en clase?		
¿Se han realizado las pruebas de evaluación previstas en la programación?		
¿Se ha transmitido de forma rápida y eficaz la información académica a los alumnos y las familias?		
¿Se han registrado las notas correctamente?		
Asistencia a las sesiones de evaluación		
Las actividades realizadas son adecuadas para la consecución de las competencias clave		
Las pruebas de evaluación se ajustan a los estándares de aprendizaje evaluables		

i.) LAS ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia de Comunicación y Sociedad II y/o la tengan pendiente deberán realizar una prueba escrita para recuperarla.

El Departamento podrá elegir entre realizar diferentes pruebas a lo largo del curso para aquellos alumnos que demuestren su deseo de recuperar la asignatura o proponer un único examen para los alumnos que no asistan con asiduidad a las clases.

El examen consistirá en preguntas relacionadas con Comunicación y Sociedad II, y tendrá un valor del 100% de la nota final.

El refuerzo y apoyo educativo se llevará a cabo a través de una metodología individualizada por parte del profesorado de Formación Básica y siempre contando con apoyo del departamento de orientación. Hay que destacar que es muy probable que en este grupo de 2º de FPB, haya un numeroso grupo de alumnos con un nivel académico muy bajo, por lo cual se proponen las siguientes medidas:

- Personalizar las explicaciones.
- Fomentar una actitud muy activa del alumno en el desarrollo de la clase, haciendo que participe constantemente en las explicaciones y en la realización de tareas.
- Flexibilizar el tiempo para la realización de actividades y también para los exámenes.
- Priorizar los contenidos mínimos de cada tema y fraccionar esos contenidos para hacer más fácil la superación de los objetivos.
- Utilizar recursos alternativos, informáticos y materiales, para la mejor comprensión de los contenidos de la materia.
- Realizar recuperaciones periódicas de los contenidos no superados, incluyendo para ello, un plan personalizado de actividades y explicaciones para la realización de las actividades.

Además, tendremos en cuenta que una alumna viene del trabajo y se incorpora más tarde a las clases que empiezan a primera hora. Es por esto que lo tendremos en cuenta aportando un background de la clase anterior o un resumen de lo visto hasta el momento de su incorporación y/o aportándole el material necesario.

j.) UN PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁN EL ALUMNADO ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO

IES Ramón y Cajal

Huesca

